

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 1

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO"

ACTA No. 148 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DE OCTUBRE 25 DEL 2013

HORA DE INICIO: 7:00 A.M.

3do. PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS 2013

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

H.C. SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA
Presidenta

H.C. JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL
Primer Vicepresidente

H.C. DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ
Segundo Vicepresidente

NUBIA SUÁREZ RANGEL
Secretaria General

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO **Asistentes a la Plenaria**

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL
MARTHA ANTOLINEZ GARCÍA
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ
DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ
JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
DIONICIO CARRERO CORREA
JHON JAIRO CLARO ARÉVALO
HENRY GAMBOA MEZA
NANCY ELVIRA LORA
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUÍZ
URIEL ORTIZ RUIZ
RAÚL OVIEDO TORRA
SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA
EDGAR SUÁREZ GUTIÉRREZ



CONCEJO DE
BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 2

La presidenta solicita a la Secretaria hacer llamado a lista y verificación del quórum.

La Secretaria realiza primer llamado a lista sesión ordinaria viernes 25 de octubre de 2013.

La secretaria manifiesta a la Presidencia que han contestado Siete (7) Honorables Concejales no hay quórum decisorio.

La presidenta no habiendo el quórum decisorio, la Presidencia solicita a la señora Secretaria realizar segundo llamado en quince minutos.

La Presidencia solicita a la señora Secretaria hacer el segundo llamado a lista.

La Secretaria procede hacer el segundo llamado a lista e informa que han respondido doce (12) Honorables Concejales, hay quórum decisorio.

La Presidenta. Habiendo quórum decisorio continuamos con la lectura del Orden del día.

La Secretaria informa que han contestado a lista 13 Honorables Concejales con la Doctora Carmen Lucía Agredo Acevedo.

La señora Secretaria procede a dar lectura al orden del día:

ORDEN DEL DIA

- 1.- LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**
- 2.- CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 3.- DESIGNACION DE LA COMISION PARA LA REVISION DEL ACTA DE LA PRESENTE SESION PLENARIA.**
- 4.- CITADOS:**



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 3

DOCTOR MAURICIO MEJIA ABELLO SECRETARIO DE PLANEACION.

DOCTOR CLEMENTE LEON OLAYA SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA.

TEMA CONTINUACION RESPUESTA PROPOSICION NUMERO 33 PLAZAS DE MERCADO.

5.- CONDECORACION CON LA ORDEN CIUDAD DE BUCARAMANGA CATEGORIA AL MERITO EDUCATIVO, CULTURAL, DOCTOR FABIO ANGARITA REINA.

6.- LECTURA DE COMUNICACIONES.

7.- PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

Bucaramanga, viernes 25 de Octubre de 2013 Hora: 7:00 A.M.

Presidenta H.C. SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA

Primer Vicepresidente H.C. JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL

Segundo Vicepresidente H.C. DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ

Secretaria General NUBIA SUÁREZ RANGEL

2.- CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Presidenta. Aprueban los Honorables Concejales el Orden del día.

La Secretaria. Ha sido aprobado el orden del día.

La Presidenta. Continuamos Secretaría.

La Secretaria da lectura al Tercer punto del orden del día.



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 4

3.- DESIGNACION DE LA COMISION PARA LA REVISION DEL ACTA DE LA PRESENTE SESION PLENARIA.

Se designa para la revisión del acta de la presente sesión plenaria al Honorable Concejal Wilson Ramírez González del Partido Cambio Radical.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ DEL PARTIDO CAMBIO RADICAL.

Muchas gracias Señora Presidenta por esa designación.

La Secretaria. Continuamos con el cuarto punto del orden del día

4.- CITACION:

DOCTOR MAURICIO MEJIA ABELLO SECRETARIO DE PLANEACION MUNICIPAL.

DOCTOR CLEMENTE LEON OLAYA SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL.

TEMA CONTINUACION RESPUESTA PROPOSICION NUMERO 33 PLAZAS DE MERCADO.

La Presidencia, Muy buenos días quiero saludar de manera especial al Honorable Concejal Jhan Carlos Alvernia Vergel Primer Vicepresidente, Honorable Concejal Diego Frank Ariza Pérez Segundo Vicepresidente, Honorables Concejalas y Concejales de la Ciudad igualmente extender mi saludo para el Doctor Mauricio Mejía Abelló, Secretario de planeación que se encuentra presente, igualmente Consejo Visible, Policía Nacional, los medios de comunicación, las personas que nos siguen por la web. Vamos secretaria a hacer un receso sin antes manifestarles unas excusas por parte de la bancada del Partido Cambio Radical debido a que tenemos una reunión con todos los Concejales a raíz del seminario que en estos días Ha organizado FENACON, nos tenemos que retirar un momento más tardecito volvemos, pero sí en cabeza del Doctor Jhan Carlos Alvernia Vergel va a estar pues dirigida la sesión, Tiene la palabra la Honorable



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 5

Concejala Carmen Lucía Agredo Acevedo del partido conservador.

INTERVENCION HONORABLE CONCEJALA CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO DEL PARTIDO CONSERVADOR.

Señora Presidenta muy buenos días a los Honorables Concejales, a los Secretarios de Despacho que se encuentran presentes.

Señora Presidenta igualmente quiero agradecerle a Usted y a los Concejales que han hecho presencia en este importante evento, donde ya hemos contado con la presencia de más de seiscientos Concejales del Departamento, en el día de hoy de va a dar un ciclo de conferencias muy importante, dirigido especialmente a todos los Concejales y Secretarios de los Concejos y para especialmente le pediría el favor que la Secretaria del Concejo esté allí porque la Oficina de transparencia, la oficina de la Presidencia de la República, la primera charla que va a dictar el día de hoy hace referencia al registro de interés privado de los concejales, lo cual está fallando prácticamente el noventa y nueve punto nueve de los Concejos del País y creo que es oportuno antes de que la Oficina de Transparencia emita un informe de todos los Concejos para poder remediar de pronto la falencias que podemos estar presentando, entonces sí pedirles realmente que la Secretaria del Concejo esté allí, porque es la que debe estar pendientes que todos los Concejales cumplamos con todos los requisitos de Ley, igualmente otras conferencias sobre seguimientos de planes de Desarrollo que va a estar ahí Planeación Nacional, Planes de Ordenamiento Territorial, unos expertos del Ministerio de Vivienda, Facultades para los Alcaldes; con relación al tema de la Procuraduría General de la Nación y otros temas de interés, pero sí pedirles especialmente que la secretaria del Concejo que asista a las ocho de la mañana que inicia el evento y pedirles también excusas para retirarme en el día de hoy precisamente por el evento que continua a las ocho de la mañana.

La presidencia, Gracias Honorable Concejala y estamos muy atentos todos los Honorables Concejales del Municipio de Bucaramanga como anfitriones también de todos los Honorables Concejales que han venido del Departamento del cual fuimos testigos ayer, del cual se



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 6

ha hecho una muy buena organización, esperamos pues que podamos contar después de la sesión plenaria acompañar en estas charlas de formación y capacitación. Secretaria vamos a hacer un receso de cinco minutos mientras el Doctor Clemente León Olaya se encuentra aquí en el recinto.

La Presidencia solicita a la señora Secretaria hacer el segundo llamado a lista.

La Secretaria procede hacer el llamado a lista e informa que han respondido Catorce (14) Honorables Concejales, hay quórum decisorio.

La Presidenta. Habiendo quórum decisorio, Señora Secretaria continuamos con la lectura del Orden del día.

La Secretaria. Continuamos con el orden del día.

4.- CITACION AL:

DOCTOR MAURICIO MEJIA ABELLO SECRETARIO DE PLANEACION MUNICIPAL.

DOCTOR CLEMENTE LEON OLAYA SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL.

TEMA CONTINUACION RESPUESTA PROPOSICION NUMERO No 33 PLAZAS DE MERCADO.

La Secretaria. Señor Presidente me permito dar lectura a la proposición.

Proposición No 33

La habilitación del Centro de la Ciudad es una necesidad inaplazable. En la actualidad se adelantan proyectos importantes, como la restauración del antiguo Colegio del Pilar y el Teatro Santander en el sector Central y a futuro la influencia de un proyecto vial con alto contenido de Espacio Público, como el Intercambiador de la Avenida Quebrada Seca con carrera 15, será otro elemento que agregue valor a la recuperación del Centro de la Ciudad.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 7

Teniendo en cuenta lo anterior y la existencia, desde la anterior administración de proyectos en predios de Propiedad del Municipio, resulta importante conocer cuáles son los Proyectos que, sobre ellos, tiene, hoy, el Municipio de Bucaramanga.

Se trata del Parque Centenario y la Plaza San Mateo.

Teniendo en cuenta lo anterior se propone citar a los Secretarios: Mauricio Mejía de Planeación y Clemente León de Infraestructura para que, en la Plenaria del Concejo, en fecha que Establezca la Presidencia, Resuelvan el Siguiete Cuestionario. Sobre el Parque Centenario:

1 créditos que se han entregado durante la ejecución del programa, para el fortalecimiento de microempresas en Bucaramanga; cuantas empresas están vigentes a la fecha, cual ha sido su crecimiento económico, como han crecido sus capitales, cuantos empleos formales se han generado, cuantas están legalizadas, cuantos han obtenido bancarización.

4. Cuantos contratos, convenios, alianzas y con qué entidades el IMEBU ejecuta los recursos de crédito (favor adjuntar las respectivas cámaras de comercio).

5. A cuantos ascienden los recursos de capital semilla entregado durante este cuatrienio, enuncie uno a uno los beneficiarios y los montos entregados, cuales son los criterios para ser beneficiarios, quienes los escogen, de donde provienen los recursos (favor adjuntar manual de crédito, y el proceso y procedimiento).

6. Que metodología utiliza el IMEBU para medir el impacto social que ha generado el programa de Microcrédito, y que método utiliza para comprobar la información suministrada por las empresas que administran los recursos de crédito.

7. De qué forma han influenciado el mercado laboral de Bucaramanga los programas y proyectos que impulsan el



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 8

IMEBU con respecto al a tasa de desempleo y subempleo, que sectores son las que más influencias tienen.

8. Como y atreves de que entidad el IMEBU ha contratado la capacitación asesoría técnica, acompañamiento, seguimiento y el apoyo a la gestión (favor indicar nombre de la Entidad representate legal, objeto, tiempo de ejecución, valor, listado de beneficiario por cada contrato con su dirección, teléfono y su respectiva identificación y a que metas del plan de Desarrollo apunta a cada contratación).

Para resolver el siguiente cuestionario de seguimiento teniendo en cuenta que se había llevado por mi parte a cabo un debate de control Político en el año 2012, donde se adquirieron unos compromisos y obligaciones como de la información, además una revisión al Control Urbano, donde podamos tal vez "Institucionalizar" Como Política Municipal y no se queden lastimosamente en grandes esfuerzos puntuales que los siguientes Alcaldes los vean como ajenos y que también acogió el Plan de Desarrollo 201-2015.

Además hemos solicitado formalmente a la Alcaldía Municipal y con los últimos acontecimientos nacionales que se ejecute en Bucaramanga un verdadero control al proceso de desarrollo de las Construcciones y obras.

Estas metodologías de Control se realizaron con rigor durante varios años.

Pero con la disminución de los recursos públicos han desaparecido colocando en riesgo la vida de miles de Ciudadanos.

Esta proposición es presentada por el honorable concejal Diego Fran Ariza Pérez del partido opción ciudadana.

El Presidencia, Les damos los buenos días a todos los Honorables Concejales de Bucaramanga, a las personas que se encuentra en el recinto y un buen día también para el Doctor Mauricio Mejía Secretario de Planeación y el doctor Clemente León Olaya Secretario de Infraestructura Municipal, vamos a comenzar con el debate de la proposición número treinta y tres Plazas de Mercado, tiene la palabra el ponente de esta proposición el Honorable Concejal Diego Frank Ariza.



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 9

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL DIEGO FRAN ARIZA PERES DEL PARTIDO OPCION CIUDADANA.

Gracias Señor Presidente. Darles un cordial saludo a los amigos de la Administración, al Doctor Mauricio Mejía, al Doctor Clemente León Olaya Secretario de infraestructura, a los Honorables Concejales de la ciudad de Bucaramanga, a los asistentes.

Señor Presidente el día de ayer, le dimos inicio a este importante debate con reverencia Doctor Mauricio Mejía y Doctor Clemente, al tema de Renovación Urbana del Centro de la Ciudad; nosotros tenemos que reconocer como Concejales en el caso particular algunas actividades que se han desarrollado por parte de la Administración Municipal para la recuperación de la zona céntrica de la ciudad, el caso de la calle treinta, el caso de el retiro de una u otra manera de los informales en la zona céntrica de la ciudad de Bucaramanga, la recuperación de una u otra manera de algunos parques en este caso particular, el parque Santander y el parque Centenario, el día de ayer hicimos una presentación básicamente de lo que busca y de la información que se quiere obtener por parte del Concejo de la ciudad de Bucaramanga con referencia a unas inversiones que no han sido determinadas desde esta misma vigencia desde este año, de muchos años donde en muchas oportunidades las Administraciones Municipales han querido hacer una inversión importante en unos predios del Municipio de la Ciudad de Bucaramanga, que como lo mencionábamos ayer en la presentación son íconos, iconos fundamentales en donde se ha desarrollado la cultura, donde se ha tomado esos iconos como puntos de encuentro de muchos de los Bumangueses, especialmente queremos tocar el día de hoy el tema de la plaza San Mateo, esa plaza San Mateo que como lo decíamos ayer hace muchos años en Bucaramanga era una laguna y que tal vez colocaron una estatuilla llamada también San Mateo con el fin de que se seicara esta laguna y que posteriormente se convirtió en esa plaza que de una u otra manera sufrió esa calamidad de un incendio y que hace muchos años está abandonada y que queremos nosotros como Concejales de la Ciudad y como Bumangueses que realmente tenga una inversión importante en este tema de la Plaza San Mateo. Nosotros como Mesa Directiva y algunos Concejales que también asistieron como Raúl Oviedo Torra, como el Concejal Carlos Moreno,



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 10

inclusive Wilson Ramírez, hicimos una visita este año y encontramos que se hizo una inversión importante en la Plaza San Mateo, que se le dio una limpieza a este lugar, que se le cambió de una u otra manera el entorno, pero que también la Plaza San Mateo hay que reconocer y los que le hemos hecho un seguimiento a la Plaza San Mateo Doctor Mauricio, sabemos que en la anterior Administración se planteó un proyecto muy importante denominado "Un Centro Integrado de Servicios", donde tal vez los Bumangueses en esa Plaza San Mateo con una inversión de este concurso que ganó el Municipio de Bucaramanga participando con Ciudades como Barranquilla, como Medellín, como Pereira, obtuvieron un premio no sé doctor Mauricio esa continuidad de ese premio que sucedió con esos cinco millones de dólares aproximadamente diez mil millones de pesos, a través del Banco Interamericano de Desarrollo, esa fue una promesa que se le hizo a Bucaramanga llamémoslo así, fue un compromiso que se hizo a través del Banco Interamericano de Desarrollo y queremos saber qué sucedió con esos recursos, que realmente esos recursos se van a entregar a las arcas del Municipio para poder llevar a cabo la ejecución de este mega proyecto importante en la zona céntrica de la ciudad, pero además de eso sabemos que en la zona céntrica de la ciudad ya tiene un cierre financiero Doctor Clemente del Teatro Santander, pero recuerdo aquí que se invirtieron unos recursos, se hicieron unos estudios para generar nuevamente una recuperación del parque centenario donde inclusive en el parque centenario se planteaban algunas soluciones de parqueaderos, donde se iba a hacer una integración total entre el Teatro Santander, el Parque Centenario y el Centro Cultural del Oriente; quisiéramos saber cuál es la posición de la Administración Municipal con referencia a estas inversiones, sí este proceso se va a dar, sino se va a dar, si se tienen contempladas otras inversiones importantes en la plaza San Mateo, tengo aquí algunos informes inclusive Doctor Mauricio de la Oficina Asesora de Planeación, donde se habla del Programa Nacional de Servicio al Ciudadano, Centro Integrado de Servicios al Ciudadano y aquí habla de puntos Doctor Mauricio como de esa Plaza San Mateo de que se iba a realizar un desarrollo institucional y un mejoramiento de la gestión, un mejoramiento y fortalecimiento de los canales de atención y comunicación con el ciudadano, el programa Nacional de Servicio al Ciudadano se está desarrollando desde el año dos mil siete y centra en la estructuración de un nuevo modelo de gestión de atención y de servicio, observamos



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 11

inclusive en ese documento Honorables Concejales de la Secretaría de Planeación, estamos hablando de un predio de tres mil metros, estamos hablando de un predio que probablemente contaría con la atención de entidades prioritarias del programa como era Acción Social, como era el Ministerio de Relaciones Exteriores, oficina de carácter nacional tan importantes como Caprecom, como el mismo departamento de Seguridad DAS, del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, del INPEC, del SENA, de la Superintendencia de Notaria y Registro, de la Superintendencia Nacional de Salud, de la Superintendencia de servicios públicos domiciliarios, del Ministerio del Medio Ambiente, de Vivienda y Desarrollo Territorial, del Ministerio de Comercio de Industria y Comercio, del Ministerio de Transporte, de Superintendencia de Vigilancia, del DANE, del DNP, de la Policía Nacional del Ministerio de Protección Social, del DAS, de la Registraduría inclusive del Estado Civil, además de otras dependencias de la Administración Central e Institutos Descentralizados, en su momento Doctor Mauricio se hicieron unos estudios, Concejal Dionisio Carrero para que la Plaza San Mateo se convirtiera en ese Centro Integrado de Servicios y por qué la Plaza San Mateo?, porque es un lugar estratégico, un lugar donde tiene un importante número de visitantes inclusive del área Metropolitana, por eso en su momento este proyecto cogió fuerza, pero no sabemos qué sucedió realmente con la plaza San Mateo y aquí tengo algunas informaciones, algunas declaraciones inclusive dadas por la Administración Municipal de la Plaza San Mateo donde dice la Plaza San Mateo podría ser la estación del teleférico al aeropuerto, hay otras declaraciones que dice el visitarán la plaza para definir teleférico en Bucaramanga, entonces se han planteado Doctor Mauricio y Doctor Clemente, muchas inversiones sobre este predio pero realmente los años pasan y el deterioro sigue continuando, gracias, hay que reconocer a una inversión importante que hizo la secretaría de Infraestructura y que nosotros como Concejales nos consta inclusive Doctor Clemente, allá encontramos el letrero cuando el Concejo en su momento año mil novecientos no recuerdo Concejal Raúl Oviedo Torra que también nos acompañó, no sé si era mil novecientos veintiocho en su momento el Concejo dio la aprobación para esa plaza de mercado y que hoy se encuentra en unas mejores condiciones, pero condiciones que simplemente lo que hacen es generar una conservación del inmueble, nosotros hicimos un cuestionario en la proposición Doctor Clemente, Doctor Mauricio, que la idea es que el día de hoy sea resuelto, la



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 12

Administración Municipal le pueda contar a los Bumangueses realmente que está pensando con la Plaza San Mateo y si en esos dos años que quedan de administración va a ver algún tipo de intervención o si como lo decía el doctor Edgar Suárez o si las alianzas público privadas también están contempladas sobre la plaza San Mateo porque puede ser que esa sea una solución a la inversión de ese predio importante y que está aprobado en el Plan de Desarrollo y además de eso Doctor Clemente poder saber si el desarrollo de las zonas céntricas de la ciudad está contemplado realmente esa remodelación, esos parqueaderos como se habían dicho del parque centenario, la integración con ese teatro Santander y con el Centro Cultural del oriente, creo Honorables Concejales, Señor Presidente que desde el día de ayer estamos dando un debate de renovación urbana del centro de la ciudad de Bucaramanga, de que ya hay un cuestionario planteado y de que para avanzar en el debate debemos escuchar a la Administración Municipal resolver este cuestionario y entrar a sacar unas conclusiones importantes para que los Bumangueses conozcan realmente que va a pasar con este patrimonio importante de inmuebles que tiene el Municipio de Bucaramanga. Muchas gracias señor Presidente.

El Presidente. Gracias a usted Honorable Concejal por su importante intervención. Tiene la palabra el Doctor Mauricio Mejía Abelló, Secretario de Planeación Municipal.

INTERVENCION DEL DOCTOR MAURICIO MEJIA ABELLO SECRETARIO DE PLANEACION MUNICIPAL DE BUCARAMANGA.

Gracias Señor Presidente. Saludo muy especialmente a todos los Honorables Concejales, a los compañeros de gabinete, a todas las personas que nos están acompañando en esta sesión tan importante.

Y este debate tiene que ver primero que todo con un predio que desde hace muchos años ha estado en la mira de las Administraciones para desarrollar diferentes actividades que de alguna manera se han propuesto en cada una de las Administraciones, y hoy lo que podemos decir es que para el caso de la plaza San Mateo existen varias propuestas, existen varios proyectos, pero que finalmente ahora el Doctor Clemente León nos irá a



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 13

contar básicamente que tiene pensado este Gobierno realizar en esta plaza, en la plaza San Mateo; para precisar de lo que consta el lote, este es un lote que tiene un área aproximada a los tres mil novecientos metros cuadrados, es un lote igualmente dentro de los tratamientos urbanísticos que le asigna el Plan de Ordenamiento Territorial, hace parte del gran centro de renovación urbana de la ciudad donde se encuentra involucrados no solamente la manzana que tiene que ver con la Plaza San Mateo sino que hace igualmente grupo con parque centenario, con Centro Cultural del Oriente, con Teatro Santander y con varias manzanas alrededor que finalmente es una propuesta que está dentro del Plan de Ordenamiento Territorial que próximamente bajaremos al Concejo, donde se hace una conservación de algunos de estas, algunas de estas construcciones y se plantea en las otras manzanas unos procesos de renovación urbana para el tema de vivienda. Este es un lote que por actividad se pueden desarrollar muchas de ellas, es decir, permite comercio, permite espacio público, permite plazoleta, plazas, en fin, se encuentra clasificado en una actividad tipo múltiple tipo uno y por tal motivo sobre ella se puede construir o se puede desarrollar el proyecto que finalmente defina la Administración Municipal, no tiene ningún tipo de amenaza en tema de riesgo luego, si hablo el tema de riesgo más por la conformación biotécnica sin entrar a evaluar realmente que riesgo pueda tener la estructura que hoy se encuentra aquí establecida, pero igualmente decirles que esa estructura también tuvo un mantenimiento muy interesante por parte de la Secretaría de Infraestructura en el curso de este año y que obviamente hoy se encuentra en unas condiciones mucho más aceptables de lo que se encontraba este predio desde hace como diez o quince años, igualmente debo decirles que por resolución cero cuatro treinta cuatro de dos mil trece, este bien fue declarado como bien de interés cultural de carácter municipal, pero específicamente lo que tiene que ver con la fachada y los pórticos que hacen parte del inmueble de la plaza San Mateo, la citada resolución en su parte resolutive establece que la fachada y los pórticos tienen un nivel de intervención dos, es decir, que ese nivel de intervención es una conservación del tipo arquitectónico que se aplica a los bienes de interés cultural del grupo arquitectónico con características representativas en términos de implantación predial, volumen edificado, organización espacial y elementos ornamentales, las cuales necesariamente deben ser conservadas y que se



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 14

permite en ese sector?, pues ahí se permite que pues exista un planteamiento de algún proyecto que conserve en primer instancia las fachadas y los pórticos y que a su interior pueda plantear una edificación que vaya acorde con la estética urbanística que maneja el sector, es decir, que ahí el Gobierno Municipal podría plantear la construcción de alguna edificabilidad y unos proyectos de seis, siete pisos, al interior del predio dejando estos pórticos como una fachada falsa y al interior se desarrollan unos niveles que permitirían actividades de tipo comercial que puedan de alguna manera favorecer el desarrollo del sector, igualmente decirles que en el tema del Plan de Ordenamiento Territorial como se anotó anteriormente fue declarado como bien de interés cultural y obviamente aparece dentro de la lista de los predios que deben ser preservados en las condiciones que acabamos de anotar, los índices de construcción y ocupación obviamente en el nuevo Plan de Ordenamiento Territorial pues son aminorados con el propósito de evitar que hacia un futuro se esté pensando más en un tema de desarrollo de vivienda, que en un tema de conservación de este predio que tiene ya como lo ha dicho el Honorable Concejal, una historia bastante grande en nuestra ciudad y una de las preguntas más importantes tiene que ver con el tema de la plaza Bicentenario; la plaza Bicentenario es un proyecto que se desarrolla en el predio donde hoy funciona el parque Centenario, en la Administración anterior se hicieron unas inversiones importantes y se contrataron un proyecto muy interesante que precisamente hace el engranaje de todo lo que es el Centro Histórico de la Ciudad, con el desarrollo de vivienda de interés social en una parte, de estrato tres y cuatro en otro sector, lo que es claro es que el Plan de Ordenamiento Territorial sí busca de alguna manera recuperar estas manzanas que son aproximadamente doce manzanas, que se envuelven desde el parque Antonia Santos, el Centro Cultural, el Parque Centenario, Plaza San Mateo y Plaza de Mercado Central yendo hasta la avenida Quebrada Seca subiendo desde la diagonal quince hasta la carrera diez y nueve, veinte, entonces todo ese sector está plenamente identificado como una gran renovación urbana de la ciudad de Bucaramanga, el proyecto de la plaza Bicentenario es un proyecto que cuenta con todos los estudios y diseños, pero es un proyecto que igualmente tiene un costo aproximado a los, actualizado hoy cerca a los nueve mil millones de pesos, recursos que realmente no cuenta el Gobierno Municipal por lo menos en estas vigencias para desarrollar esta construcción



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 15

tan importante, sin embargo el parque está siendo sometido a algunas intervenciones que ahora el secretario de Infraestructura con contará que se busca con esas intervenciones y a cuánto asciende la inversión que se le está haciendo a dicho parque. Con esto pienso que queda resueltas las inquietudes de lo que hoy tiene la Secretaría de planeación en el tema de la Plaza de Mercado Central y en lo que tiene que ver con la construcción o desarrollo de la plaza Bicentenario.

El Presidencia, Gracias Doctor Mauricio Mejía Secretario de Planeación Municipal por su importante intervención. Tiene la palabra el Honorable Concejal Diego Frank Ariza ponente de este importante debate.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL DIEGO FRAN ARIZA PERES DEL PARTIDO OPCION CIUDADANA.

Gracias presidente, simplemente para antes de terminar la intervención del Doctor Mauricio Mejía, simplemente para comentarle y preguntarle con referencia a esos recursos que se suponían ya habían sido asignados al Municipio de Bucaramanga, qué sucedió al fin con esos recursos, se perdieron?, al fin esa divulgación que se hizo y ese regalo supuestamente en su momento del Banco Interamericano de Desarrollo fue un proceso que no tuvo continuidad, esos diez mil millones de pesos que creo que es una cifra considerable para el Municipio; si quisiéramos saber Doctor Mauricio, qué sucedió con eso?, ese proceso no continuo hay quedó, hay forma de restablecerlo?, porque creo que diez mil millones le caerían muy bien a la ciudad y mucho más cuando usted nos acaba de informar que un tema como la plazoleta del Bicentenario requiere una inversión de diez mil millones, ahí estarían los recursos, entonces si quería Señor Presidente que el Doctor Mauricio nos informara al fin que paso con ese proceso o si eso ya quedó como decimos por ahí en el olvido, entonces Señor Presidente esa era la inquietud.

El Presidencia, Tiene la palabra el Doctor Mauricio Mejía para resolver las inquietudes del Honorable Concejal.



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 16

INTERVENCION DOCTOR MAURICIO MEJIA ABELLO SECRETARIO DE PLANEACION MUNICIPAL DE BUCARAMANGA.

Sí Honorable Concejal en cuanto al tema de lo del Banco Interamericano de Desarrollo, el Gobierno Municipal una vez conoció de la intención que tenía el Banco de alguna manera, no de regalar, porque no eran regalados, era de apalancar un proyecto con un crédito para que finalmente se pudiera invertir en la construcción de la plaza Bicentenario, pero cuando se pidieron los recursos el Municipio o la posibilidad de acceder a unos recursos cofinanciados, el Municipio no contaba con los diseños respectivos, lo primero que hizo el Gobierno Municipal fue contratar estos diseños para tener ya un presupuesto definitivo de lo que valía y saber que era lo que realmente se podía construir en este sector; desafortunadamente eso coincidió con algunos inconvenientes en el tema de la Administración Municipal de la pasada administración y ahí quedó el tema empantanado, es decir, se recibieron los diseños, están los diseños completos, pero finalmente esa administración decidió no acceder a la cofinanciación del Banco Interamericano de Desarrollo, cuando llega la nueva administración se replantea el tema, se revisan las alternativas de poder de alguna manera hacer una inversión sobre el tema el Parque Centenario y lo que se ha determinado y lo que hemos hablado con FINDETER, donde también está el Banco Interamericano de Desarrollo es que vamos a darle prioridad en la aplicación de ciertos recursos a los temas que obedezcan al proceso que hemos venido llevando de Bucaramanga Ciudad Sostenible, ahí ya tenemos otras prioridades dentro de las cuales obviamente hace parte la recuperación de espacios públicos de la ciudad, pero que realmente están catalogadas como una tercera alternativa es decir, primero estamos atacando todo lo que tiene que ver con el tema de amenaza, vulnerabilidad y riesgo de unos sectores de la ciudad que son se suma urgencia intervenir y si hay disponibilidad de recursos el año entrante Bucaramanga buscaría cofinanciar este proyecto o buscaría de alguna manera a través del Gobierno Nacional conseguir recursos para desarrollar la Plaza Bicentenario, este año recordemos que de alguna manera el Gobierno tuvo unas prioridades y el Gobierno Nacional apoyó fuertemente proyectos como el que tiene que ver con Parque Lineal Quebrada La Iglesia con la troncal Norte - Sur y eso hace que este año no hayamos podido de



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 17

alguna manera gestionar e proyecto de la plaza Bicentenario, lo mismo que gestionar el tema del Centro de Convenciones entro durante todo este periodo, entonces en lo que está previsto para poder de alguna manera cofinanciar esta alternativa, es el año entrante buscar de alguna manera con el Banco Interamericano de Desarrollo revivir esa propuesta que había hecho de la posibilidad de acceder a diez mil millones de pesos, pero repito, estos no son recursos regalados al Municipio, son recursos que tiene que el Municipio cofinanciar y apalancar y que van a depender obviamente de la capacidad financiera que tenga el Municipio de Bucaramanga.

El presidencia, Gracias Doctor Mejía, Mauricio Mejía. Tiene la Palabra el Doctor Clemente León Olaya, Secretario de Infraestructura Municipal.

INTERVENCION DEL DOCTOR CLEMENTE LEON OLAYA SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIAPL DE BUCARAMANGA.

Presidente Muchísimas gracias, un cordial saludo en primer lugar al Concejal Diego Frank Ariza ponente de este importante debate, igualmente un saludo a todos los Honorables Concejales y Concejalas de la Ciudad.

Como lo decía el Doctor Mauricio, no se puede contemplar el Parque Centenario y mucho menos el espacio denominado para la como es que se llama, el desarrollo integral de la ciudad, sin una renovación total del centro de la ciudad, el marco de ese desarrollo del centro de la ciudad ya empezamos, la primera tarea que se dio fue lo pertinente a la recuperación del espacio público, que ya se dio como ustedes bien lo sabe, a través de la Secretaría de Infraestructura se adelantó la tarea de recuperación de la malla vial, a través de la Secretaría de Infraestructura se recuperó también igual lo que tiene que ver con el alumbrado del centro de la ciudad, hace poco se inició la recuperación de lo que se llama la zona treinta, la calle treinta, lugar que estaba totalmente olvidado desde varias administraciones atrás, en lo que tenía que ver su espacio físico llámese calles, andenes, fachadas, luego la administración ha estado en tarea de recuperación del centro de Bucaramanga, es así como se inició el año pasado la recuperación de uno de los predios más importantes que



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 18

tiene nuestra ciudad bonita, que es el predio correspondiente a la Plaza San Mateo, que como ustedes bien lo saben durante muchos años estuvo en el olvido, esa tarea se dio a cabo a través de la Secretaría con una inversión cercana a los setecientos millones de pesos, que básicamente consistió en demolición de estructuras que por el grado de era necesario demolerlas, igualmente de recuperación de parte de la estructura, impermeabilización de las placas, sacada de muchos desechos que durante muchos años estuvieron allí en ese lugar y lo que tiene que ver con el manejo de las aguas lluvias e iluminación interna, básicamente en ello se invirtieron cerca de setecientos millones de pesos para transformarlo en un lugar en donde pudiésemos entrar, recorrerlo y empezar a soñar con recuperar este hermoso sitio, que como lo decía Mauricio tiene cerca de cuatro mil metros y voy a leerles cuánto esta evaluado porque eso sí no me acuerdo, aquí tengo el avalúo comercial que elaboró la inmobiliaria de Santander donde dice que el predio tiene un avalúo comercial de doce mil veintiséis millones ciento cincuenta mil pesos, repito doce mil veintiséis millones ciento cincuenta mil pesos, eses es el avalúo que tiene el predio, no sabíamos cuánto valía el predio, no sabíamos ni qué área tenía ni cuántos metros construidos tenía, tenemos un predio y digo tenemos porque pertenece a los bumanguenses de tres mil novecientos cuarenta y tres metros de área total y cerca de mil doscientos metros de área construida para un total de doce mil millones de pesos vuelvo y repito, eso es lo primero que hicimos, así mismo con respecto a este escenario desafortunadamente por cuestiones netamente presupuestales no alcanzamos a hacer los diseños que teníamos para este año, nos toca para el año entrante pero que les adelanto, se trajo una comisión de expertos que venían de FINDETER porque a través de ellos se piensa se piensa recuperar la Plaza San Mateo, esa comisión de expertos está conformada por unos arquitectos planificadores porque la conseción de San Mateo no es el espacio arquitectónico solamente sino es la recuperación de todo el centro de la ciudad y ese sería uno de los ejes articuladores para que de ahí irradiar recuperar de la zona aledaña, se planteó en las visitas que hicieron los expertos de FINDETER en primer lugar de que cabría la posibilidad de teniendo en cuenta la vocación inicial del lugar de plaza de Mercado concebir algunos espacios como plaza de mercado pero plaza de mercado gourmet, en el sentido de que allí fuesen se ofrezcan algunos productos que le den identidad a Santander como es la cabra, la pipitoria y



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 19

algunos productos de frutas, etc, propios de la región pero con cierto detalle de gourmet particular, que le de cierta categoría al sector y sería una plaza pero de un nivel mucho mejor, así mismo se concibe la posibilidad de que exista un taller de arte y oficios en el sector para promover actividades lúdico culturales y también la inclusión de algunas oficinas de carácter público, que sirvan para que las personas puedan acudir allí a desarrollar algunas actividades que tengan que ver con el Gobierno Municipal, que según el avalúo como lo decía el ingeniero Mauricio, la dada la resolución expidieron en la Secretaría de Planeación y dado el uso actual del suelo se puede proyectar como Él lo decía al interior un edificio según lo que está la norma diciendo que entre siete máximo catorce pisos, entonces estas son las herramientas lo que dice el POT actual, lo que dice el avalúo y lo que dicen los expertos es la herramienta fundamental para iniciar el proceso de diseño que aspiramos en el mes de febrero del año entrante daremos inicio con FINDETER para ahí mismo presentarles a ellos la propuesta para ver qué posibilidad existe de poder financiar el proyecto y así mismo presentar también una alianza público privada, pero a nivel de con iniciativa del Gobierno para ver qué posibilidades de poder llevar a cabo muy pronto el desarrollo de este importante sector, eso en lo que compete a la plaza San Mateo; ahora bien qué estamos haciendo en el parque Centenario y no solamente en el Parque Centenario, pues la renovación también contempla el parque Antonia Santos, estamos haciendo una remodelación como le decía Mauricio recuperar el parque Centenario de acuerdo al estudio que ellos hicieron, vale creo que Mauricio fue bastante prudente al decir la cifra de nueve mil creo que vale un poco más de nueve mil millones de pesos, pero ahora bien mientras tanto que hacemos porque era un foco de donde popular muchos gente de la calle, habitante de la calle, donde popular el expendió de drogas, donde también puede en algún momento estar la prostitución, entonces que es lo que hemos pensado hacer mientras que se consiguen los recursos para la ejecución del importante proyecto de la plaza Bicentenario, pues bien hacer una recuperación del sitio, en qué consiste esa recuperación?, en recuperar todo lo que tiene que ver la parte de paisajismo entendiendo esto como la recuperación de los árboles, de los prados que no existen es sembrar prados, jardines que no existen, colocar jardines, recuperar esos andenes que están todos demolidos, hacerle crear un cinturón verde en derredor y por qué no un cerramiento alrededor para que el parque sea abierto de día pero que en las



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 20

horas de la noche no se la guarida de muchos delincuentes, sino poderlos cerrar y tener un control y vigilancia del sitio esos trabajos ya empezaron, así mismo hacer una iluminación en tecnología led para iluminarlo, porque es que era un sitio muy oscuro, ya se hicieron esos trabajos, esos trabajos le están costando a la Administración en total cerca de mil setecientos millones de pesos en lo que tiene que ver la iluminación, la parte de andenes, la parte de zonas verdes y la parte del cerramiento, aspiramos que ese parque sea el regalo que le da la administración a la Ciudad Bonita el próximo veintidós de diciembre, porque acordémonos lo que significaba el parque centenario hace bastantes años, hace unos no sé cuántos años antes de que existiera el Sanandresito, lo que se generaba allí estoy hablando de uno ochenta años, sino estoy mal, esa es la visión que tenemos actualmente recuperar el parque centenario a cómo lo fue hace ochenta o cien años cuando estaba en pleno desarrollo, esas son las características, así mismo estamos haciendo el desarrollo en primer lugar con lo que es la iluminación del parque Antonia Santos y el año entrante aspiramos a hacer una renovación en lo que tiene que ver con sus zonas verdes, con sus senderos y demás, con esto estamos creando, estamos proporcionando el desarrollo de los principales parques que tiene Bucaramanga en el centro de la ciudad, en este sector, cuales son el Parque Antonia Santos y el Parque Centenario y así mismo ya comente la visión de lo que se tiene con la plaza San Mateo, muchísimas gracias Presidente.

El Presidencia, Gracias a Usted Doctor Mauricio, Doctor Clemente León Olaya Secretario de Infraestructura Municipal por su importante intervención y a continuación vamos, van a intervenir los Honorables Concejales del Municipio, tiene la palabra el Honorable Concejal Raúl Oviedo Torra del Partido Autoridades Indígenas de Colombia.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL RAUL OVIEDO TORRA DEL PARTIDO AICO.

Bueno Gracias presidente. Primero que todo saludar al Doctor Mauricio, Doctor Clemente León, a los Honorables Concejales y Concejalas de Bucaramanga, al público presente, a los periodistas, a la Policía Nacional.



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 21

Esta es una importante proposición presentada por Diego Frank Ariza Pérez me parece importante sobre todo acá cuando se tocan los temas claros de ciudad y cuando se toca un tema como la Plaza San Mateo, que tiene cualquier cantidad de años y que como lo dijo la reseña histórica, me acuerdo de un profesor que fue tanto profesor de Clemente León como profesor mío, Saúl Rugeles se llamaba que lo que había que hacer en el centro de Bucaramanga era recuperar el lago que existía en ese en lo que es la plaza San Matero y eso es cierto por lo menos el Doctor Diego Frank Ariza recupero esa información o la sacó, eso era un bajo donde había un lago en Bucaramanga y tanto que hoy si ustedes miran la Plaza en la parte de abajo tiene un nivel bastante alto y por lo tanto si quiero pedirles que hoy se pueda utilizar la quince cincuenta y uno que les da a usted una prioridad bastante amplias donde se puede aplicar para plazas, plazoletas y plazas de mercado, dice la ley quince cincuenta y uno habla de plaza de mercado, o para mirar cómo en este centro de ciudad con esta reseña histórica que tiene con la protección que tiene la fachada porque ya no queda de este plaza de mercado sino la fachada, que es monumento nacional y por lo tanto hay que hacerle una recuperación bastante amplia y mirar y recupera esa parte del centro, pero pienso que ahí hay que utilizar ahí lo que dice la ley quince cincuenta y uno de la alianza público privadas que las podemos utilizar y creo en este momento, pienso que el Alcalde de Bucaramanga Doctor Luis Francisco Bohórquez está en disposición de hacerlo porque sería bueno para recuperar esa parte del centro, que este monumento ojalá que fuera un ícono a nivel nacional y que se pudiera establecer ahí un buen mercadeo o un sitio donde se desarrolle un centro comercial bastante importante para Bucaramanga y para la recuperación de este sector, entonces es importante que lo miremos porque hoy se dan las condiciones que no se daban antiguamente, hoy con la ley quince cincuenta y uno es importante que lo miren y que lo puedan implementar y que lo puedan desarrollar, esto ya que Bucaramanga necesita no solamente el desarrollo de lo que tiene que ver con la parte céntrica de Bucaramanga, sino con todo el sector de todo el desarrollo comercial que se ha en todo este cultural que llaman de la plaza que se está desarrollando ahí en el antiguo parque Centenario y estos ejes son importantes que lo miremos y que se hagan y ojalá que se tuvieran en cuenta estos ejes con la recuperación de todo este espacio de las zona de malandros que hay ahí en la calle treinta y una, entre carreras diez y seis, quince, diez



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 22

y seis y diez y siete, inclusive ahí llegan al parque Centenario, ahí acabaron de hacer un edificio y no son capaces ni de arrendarlo, hay que mirar que es una problemática social y ahí se podría pensar en un desarrollo al aire libre para los vendedores ambulantes, poder recuperar esos dos o tres cuadras y poner unas carpas y donde la gente pudiera siguiera uno diseños agradables, donde muchos vendedores ambulantes que hoy no tienen donde estar pudieran hacer parte de esto, donde pudieran estar en la calle, donde se pudieran hacer unos parqueaderos, donde se le pudiera implementar a la ciudad una solución de parqueaderos, donde se le pudieran dar la opción de tener más de mil vehículos parqueados durante este este sector en dos o tres sótanos y hacer una plazoleta donde se pudiera implementar unas ventas públicas, pero agradables para la ciudad, no hacer abiertas, donde cuando no se esté utilizando con los vendedores ambulantes por ejemplo pueda ser un sitio agradable de plazoleta y por decir algo, hacer teatro callejero, hacer cualquier cantidad de actividades que se pueden hacer y creo que se pueden implementar, entonces esto creo que es la política que tiene el Doctor Luis Francisco Bohórquez, de una Bucaramanga sostenible y que lo podemos desarrollar y lo podemos sacar adelante, pienso que la voluntad existe solamente decirles que hay que tener ideas para proyectar a Bucaramanga para mirar cómo se le dan una soluciones a aquellas personas que de una manera u otra lo necesitan y hablamos claramente de los vendedores ambulantes y el desarrollo que se está dando en esto, pienso que hay que implementarlo y hacer unas políticas sociales de cambio de la ciudad, pero donde se implemente para que Bucaramanga se vuelva más atractiva y más agradable y recuperemos ese sector que es un sector bastante caótico y bastante lamentable para la ciudad, donde después de las siete de la noche no se puede pasar por ahí porque lamentablemente lo atracan a uno o no encuentra uno sino indigentes y gente que es capaz por comprar vicio de hacerle cualquier daño a la ciudad de Bucaramanga, entonces de esta manera sí lo felicito doctor Diego porque se ha proyectado que esta proposición es importante para que sepamos cuál es la inversión que también se le ha hecho por ejemplo, al Centro Cultural del Oriente, está inversión y cuándo se va a acabar, cuándo podemos implementar que el Centro Cultural del Oriente ya llegue a tener esta solución definitiva, porque pienso que si miramos, si sumamos las diferentes administraciones inclusive esta administración le han hecho inversiones importantes a



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 23

este centro cultural del Oriente, cuándo será que se puede contar con este espacio para dárselo a la Ciudad, para mira cómo se van a implementar también el entorno que tiene este Centro Cultural, cómo se va a recuperar ese entorno, porque quiero decirle que ahí se está recuperando el Centro Cultural del Oriente que ya va más o menos un setenta por ciento, pero es lamentable ver que el entorno del Centro Cultural es lo que digo, es caótico porque son, ahí uno no encuentra sino prostitución y drogadicción, es mirar cómo vamos a hacer esta recuperación ya que hoy está cursando en el Congreso de la Republica también una política social para ayudar a las prostitutas y pienso que por lo menos se preocupó el Gobierno Nacional por estos temas, entonces hoy se tiene que decir que nosotros tenemos que implementar y ya que esto es un eje cultural ojalá que se tenga en cuenta todo el entorno porque esa es una entidad envolvente y tenemos que mirarla y tenerla en cuenta para el desarrollo de ciudad, si quiero expresarle de verdad que es importante que lo hagamos y sé que la disposición del Alcalde nuestro es una política como él lo dice una política social, donde Bucaramanga es una ciudad sostenible, entonces de esta manera sacar adelante y ojalá que se puedan conseguir estos recursos para poder viabilizar todos estos temas de ciudad. Muchísimas gracias señor Presidente.

El Presidencia, Gracias Honorable Concejal por su importante intervención, tiene la palabra el Honorable Concejal John Jairo Claro Arévalo, del Partido Alianza Social Independiente.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL JHON JAIRO CLARO AREVALO DEL PARTIDO ASI.

Gracias Señor Presidente. Doctor Mauricio Mejía, Doctor Clemente León, Honorables Concejales, gente de la prensa, Consejo Visible.

Doctor Mauricio y Doctor Clemente en este tema, en este tema también es muy versado sobre lo que voy a comentar, sobre lo que voy a intervenir el Honorable Concejal Edgar Suárez y es el tema que tiene que ver a buen momento y a buena hora Doctor Mauricio fue declarado bien de interés cultural la Plaza San Mateo, recordemos que dentro del inventario que se hizo ante la



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 24

Administración del Alcalde Fernando Vargas, habían ciento treinta predios de Bucaramanga para que el Alcalde Fernando Vargas y el Alcalde Lucho Bohórquez declarará bien cultural estos ciento treinta predios que son importantes para la memoria histórica arquitectónica de nuestra ciudad y pues me acabo de enterar hoy no sabía que la Plaza San Mateo había sido declarada bien de interés cultural y eso es importante porque eso es un espacio cultural que forma parte de nuestro sentir de ser bumangueses, pero Doctor Mauricio, Doctor Clemente ya que fue declarado bien de interés cultural hay un artículo, que es el artículo séptimo de la Ley once ochenta y cinco que cambia o regula el artículo once de la ley tres noventa y siete, que el artículo once ochenta y cinco es la ley más conocida como la ley de patrimonio cultural y siendo este un bien de interés cultural ya declarado la pregunta sería doctor Mauricio o Doctor Clemente o quien tenga competencia en el tema, sí ya fue incorporado a este bien de interés cultural el PEM (Plan Especial de Manejo y Protección? como lo establece la ley, que debe establecerse para las áreas afectadas, usted Doctor Mauricio nos dijo cuál sector de la plaza era la que se había delimitado o para que fuera declarado bien de interés cultural, de igual manera siendo ya delimitado ese sector pues debe haber una zona de influencia, un nivel permitido de intervención y las condiciones de manejo y el plan de divulgación frente a este PEM que asegurará el respaldo a la comunidad para la conservación de estos bienes Doctor Mauricio, entonces la pregunta precisa de acuerdo con el artículo séptimo de la ley once ochenta y cinco la Ley de Patrimonio es esa, sí ya tiene incorporado a este bien de interés cultural el PEM y finalmente para ser precisos y exactos, creo que también ya debe haberse comprado de la oficina de Registro e Instrumentos Públicos porque debe hacerse una dotación de que este predio tiene ese Plan Especial de Manejo de Protección, esas son dos preguntas que sé que la resolución de bien de interés cultural no sé Doctor Mauricio en que mes fue realizado, hace tres meses, cuatro meses, seis meses u ocho meses o un mes, pero es como para darle cumplimiento al protocolo que exige la norma para que este bien de interés de cultural pues sea preservado por secula seculorum. Gracias Señor Presidente.

El Presidencia, Gracias Honorable Concejal por su importante intervención, tiene la palabra el Honorable



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 25

Concejal Christian Niño del Partido Social de Unidad Nacional, partido de la U.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CHRISTIAN NIÑO RUIZ DEL PARTIDO DE LA U.

Gracias Presidente. Un Saludo para Usted, la Mesa Directiva, a mis compañeros del Concejo, Doctor Clemente, Doctor Mauricio gracias por asistir hoy a esta invitación o citación.

Presidente realmente pues esta es una obra que tiene un retraso de no sé cuántos años, Raúl unos diez y seis años tal vez? O veinte?, y nosotros en veinte años no hemos podido canalizar la forma de poder recuperar este sector de la ciudad que afea tanto el centro de Bucaramanga, el centro de Bucaramanga de por sí es un centro muy antiguo, es muy desordenado y de bonito no tiene casi nada, eso es lo único que medio queda de lo que era Bucaramanga, pero considero muy prudente lo que dice el Doctor Mauricio y el Doctor Clemente de que este es un proyecto que no ha podido tener cabida dentro de los proyectos de prioritarios para las Alcaldías por su misma concepción y por su misma destinación, pienso que el centro de Bucaramanga tendría en la plaza de San Mateo la oportunidad de buscar como un sitio donde la gente pueda tener esa plaza, donde ir a tomarse un café, donde ir a compartir algo, de espacio público y sobre todo que se puede tener la visión de poder resolver también parte de la acoso comercial en que en este momento está sumido el comercio en Bucaramanga, dado que sería muy interesante en la solución con los mismos vendedores ambulantes, la Ley once ochenta y cinco de patrimonio nos invita siempre a conservar el patrimonio, pero Doctor Mauricio usted sabiendo como Bucaramanga, lo poco que da bonito Bucaramanga las constructoras para ellos no hay nada, no hay ningún como ninguna prevención, ellos lo que les interesa es levantar sus moles de edificios y arrasan con lo poco que quedaba de Bucaramanga, pienso que nosotros hemos podido crear Doctor Jhon Claro en el Teatro Santander, icono de Bucaramanga, que no hemos podido sacar adelante en seis años, seis años llevan recuperando una obra pinche porque eso de grande no tiene nada, seis años Doctor ha venido plata de todos los lados, de la Gobernación, de la Alcaldía, del sector privado y no hemos podido sacar adelante ni siquiera el Teatro Santander, pienso que de



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 26

una manera u otra nos falta más competencia, nosotros lo dijimos en las sesiones extras como Bucaramanga estábamos aprobando tantos proyectos de acuerdo, estábamos esperando sencillamente proyectando un caos peor que el que hay actualmente en la ciudad de Bucaramanga y creo que es muy importante la prudencia, por eso hoy me parece muy interesante la intervención del Doctor Mauricio y el Doctor Clemente cuando sencillamente este proyecto queda en stam bay y no hay ninguna solución pronta dado que sería meternos en otra camisa de once varas, que quiere decir eso, sería meternos en otro proyecto para proyectar otra vez, siete, ocho, nueve años que se podría terminar un proyecto de acuerdo al presupuesto, de acuerdo a la proyección financiera que nosotros podemos tener en Bucaramanga, interesante el avalúo Doctor Clemente doce mil millones de pesos es un avalúo interesante para un lote de cuatro mil metros cuadrados, interesante saber cuánto vale lo que tenemos porque muchas veces ni si quiera apreciamos lo que tenemos, sería interesante pensar hoy que se están hablando de las alianzas público privadas, pensar en crear una APP para crear hay en ese sector un Centro, una Plazoleta, una Plaza que pueda tener una proyección y sobre todo que pueda tener la posibilidad de que Bucaramanga pueda ser mejor, pueda ser mejor en ese sector que tanto se necesita, entonces sería muy bueno crear un concurso, un APP a fin y al cabo allá no pasa lo de la plaza guarín que tiene tantos dolientes no, allá no hay dolientes, allá el único doliente es la ciudad y en la medida en que nosotros podamos proyectar Doctor Mauricio, Doctor Clemente una APP ahí no tendría ningún inconveniente el Municipio, no tendría que entrar en esa razón de tanto gasto para poder sacar adelante este tipo de inversión y pienso Doctor Edgar, Doctor John que son los que hablan tanto de la ley de patrimonio, pienso que un poco de paredes viejas y todas cochinas y sucias, no debe llamarse patrimonio, eso tiene que demolerse y permitir que la ciudad pueda seguir avanzando, cuando uno va a mirar el teatro Santander, queda del teatro Santander es la fachada por dentro está quedando totalmente diferente, entonces nosotros no podemos seguir pegados a un patrimonio que de patrimonio, no tiene nada eso es horrible, lo que hay allá es demasiado horrible, eso hay que demoler eso doctor Clemente y pasarlo a una APP para crear en esa plazoleta algo de proyección que permita que Bucaramanga, vuelva a retomar como un nombre de ciudad bonita y no de sastre de ciudad fea que tenemos hoy en Bucaramanga, porque realmente la movilidad y



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 27

todas esas cosas han afeado mucho la movilidad, entonces doctor Clemente pienso que es muy prudente Doctor Mauricio en ese sentido que la ciudad sepa de la misma boca de ustedes lo que se tiene pensado hacer y por lo que vemos en este momento todo está en estudios y estudios y no sería bueno que le dieran eso al área metropolitana para que le metiera unos diez estudios más, así quedaríamos con un master para hacer esa obra. Por lo demás presidente Muchas Gracias.

El Presidencia, Gracias a Usted Honorable Concejal por su importante intervención, tiene la palabra el Honorable Concejal Henry Gamboa Meza del Partido Liberal Colombiano.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL HENRY GAMBOA MEZA DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO.

Bueno Muy amable Presidente. Un saludo especial a nuestros Honorables Concejales, al Doctor Clemente León Secretario de Infraestructura, Doctor Mauricio nuestro Secretario de Planeación.

Presidente este tema es bastante relevante para la ciudad, aquí hay un proyecto que creo que fue formulado por el extinto Alcalde Eduardo Remolina que se llamó el famoso Plan Maestro de Recuperación del Centro, ese proyecto que va desde la carrera novena a la carrera veintiuno, de la avenida quebradaseca a la calle treinta y tres, involucra los dos componentes que hoy son tema de debate de esta importante proposición, si miramos en este sector hay alrededor de trescientos mil metros cuadrados de tierra, que se pueden renovar, creo que aquí en principio hay que reconocer el esfuerzo que ha venido haciendo la Administración en la recuperación del Centro Cultural del Oriente, dedicarle recursos importantes para el tema del parque del Teatro Santander, pero aquí la verdad podemos meterle plata al parque Centenario todo lo que usted quiera, mientras no recuperemos ese sector es votar la plata a una alcantarilla la verdad tenemos que hacer un plan integral, hay que convocar al sector privado no le tengamos miedo al sector privado porque por ahí un amigo lo estaba anunciando, aquí le da miedo debatir el proyecto de la plaza Guarín, entonces el Estado por sí solo no tiene recursos para resolver la problemática de la ciudad, aquí hay siete mil metros cuadrados hay que



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 28

convocar al sector privado, al INVISBU, replanteemos un gran plan de renovación urbana, aquí en la Administración anterior trajeron una propuesta muy importante sobre el plan maestro de renovación urbana de la concordia y aquí el Concejo lo hecho a tierra, esto el Estado por sí solo no es capaz aquí podemos construir a partir de los segundos pisos unas grandes soluciones de vivienda y unos grandes centros comerciales, donde la clientela misma este encima en los primeros pisos, esa es la gran solución, pero no le echemos carga al Municipio a que nos tenga que resolver este problema con los recursos propios, acabo de llegar el presupuesto del municipio, aquí para estudio y los grados de libertad que tiene la administración para destinar recursos es mínima, un porcentaje que es por el diez, doce, quince por ciento se va para lo que tiene que ver funcionamiento, todo lo que es inversión en un ochenta por ciento ya tiene destinación específica, luego tenemos recursos la verdad muy pocos alrededor de unos veinte, veinticinco mil, treinta mil millones de pesos que son de libertad que puede tener la administración para atacar problemas que tiene que ver con el tema social, pero para hacer grandes obras aquí no las hacemos vía valorización y no la hacemos vía COMPES y no la hacemos con la participación del Sector privado definitivamente nosotros podemos echar todos los discursos que queramos aquí, pero tenemos que reconocer la realidad financiera del municipio antes de pedirle cuentas a la Administración o definitivamente establecer una reforma tributaria donde mejoremos los ingresos del Municipio, eso es lo que hay que hacer y como Concejales si queremos ayudar a la ciudad, si queremos recuperar este centro a costillas de la Administración Pública pues llevemos los recursos, llevemos los recursos a la Administración, lo demás es venir a rompernos las vestiduras aquí y de verdad no estamos aportando absolutamente nada, creo que hay que invitar aquí de verdad a la gerente del INVISBU y que empiece a hacer como hizo con el proyecto esté aquí de chapinero y presentemos una propuesta y traigamos unos inversionistas y listo, eso es lo que tenemos que hacer el Municipio ayuda en todo lo que tiene ser los procesos de distinción de dominio, perdón en lo que tiene que ver con la declaratoria de utilidad pública y definitivamente disponer toda la facilidad a efectos de que hagamos un gran proyecto de renovación del Centro de Bucaramanga, así aquí debemos apuntarle hoy es un sector supremamente deprimido, es un sector donde nadie llega, hay que invitar a las empresas de servicios públicos a



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 29

que renueven las redes de alcantarillado y acueducto, son redes que tienen más de cuarenta, cincuenta años, eso vale mucha plata, aquí tenemos que ponerlo todo para efectos de hacer una gran propuesta de este sector, esa es mi participación debo darle espacio para los demás compañeros. Muchas gracias Señor Presidente.

El Presidente. A usted Honorable Concejal por su importante intervención tiene la palabra el Honorable Concejal Jaime Andrés Beltrán Martínez del partido liberal colombiano.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL JAIME ANDRES BELTRAN MARTÍNEZ DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO.

Gracias Presidente. Un Saludo para los Compañeros, para el Doctor Clemente, para el Doctor Mauricio y para avanzar en torno al tema en las diferentes perspectivas como se ha mirado y se ha sumido, se conoce que alrededor de esta plaza hay muchas problemáticas, pero también es cierto que alrededor de esta plaza y de este sector aparece un gran concepto en Bucaramanga, como el concepto de renovación urbana y uno de los principales focos de la renovación urbana es realmente la renovación del centro como tal, si miramos hay avances significativos como es el Centro Cultural del Oriente y es uno de los proyectos que se ha venido terminando y ya tiene un posicionamiento en el cual ha venido cambiándole la cara al sector, a su mano izquierda tiene lo que será el Teatro Santander que ya empieza una inversión importante, quiere decir, que el proceso de renovación hablaríamos en el sector Centro de Bucaramanga empezó y con buen éxito, pero podríamos hablar de no solamente renovación urbana sino de renovación histórica y hablaríamos de una renovación para el mismo sector, la calle treinta, veintinueve y treinta y uno son focos principales de drogadicción, prostitución y una cantidad de flagelos significativos, lo que ha hecho el Centro Cultural del Oriente empezando a cambiar el modelo cultural de la misma ciudad y del sector, el parque centenario uno de los parques más golpeados por el tema de delincuencia y drogadicción ha venido mitigándose a través de lo que el Municipio ha venido invirtiendo para la transformación del sector, pero lo que es la plaza punto debate creería que es uno de los temas fundamentales en pro de la transformación



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 30

del centro de la ciudad, por eso cuando se aborda este tema no se puede abordar solamente la perspectiva del vendedor ambulante, si no también lo podemos desde la perspectiva histórica de lo que representa el cambio para esta zona de la ciudad y tercero lo que representa para el cambio social de la problemática de la drogadicción y la delincuencia en ese sector, entonces tendríamos que verlo un poco más amplio, no lo podemos ver solo desde la perspectiva del vendedor ambulante sino tendríamos que verlo de cómo intervenimos esa plaza y la integramos a lo que sería el Teatro Santander, la integramos a lo que es el Centro Cultural del Oriente y podríamos crear en ese sector una ruta histórica, que no sea solamente histórica sino una ruta funcional para lo que sería el turismo en el sector de Bucaramanga, la parte más crítica y más crónica en el tema de drogadicción Y de delincuencia le podemos dar un cambio significativo y la convirtamos en una parte de transformación social, va más allá de reubicar los vendedores ambulantes va en darle un vuelco completo al centro de Bucaramanga, ya lo logramos del centro Cultural del Oriente hacia arriba y hacia abajo, ahora nos falta de lo que es aproximadamente de lo que es la diez y nueve hacía abajo hasta llegar a la carrera quince, que tanta problemática tiene, es cierto la calle treinta ha venido mejorando significativamente pero este tipo de actividades le cambia significativamente el concepto de ciudad y sobre todo esa palabra cuando se habla del centro de la ciudad, vamos a hablar realmente de un centro cultural, un centro histórico y un centro de transformación junto a lo que se hace con el Teatro Santander. Presidente creo que este debate va a plantear soluciones entorno a qué podríamos hacer, sería interesante que tipo de proyectos se van a realizar, cómo el Concejo de Bucaramanga podemos impulsar o promover todas las soluciones entorno a que Bucaramanga tenga otra cara y sobretodo el centro de la ciudad, que con tranquilidad podamos ir a caminar por la quince, por la treinta, algo que parecía imposible, que con tranquilidad podamos bajar del Centro Cultural del Oriente a la carrera quince, porque tenemos todo un centro histórico por ese sector. Gracias Presidente.

El Presidencia, Gracias a usted Honorable Concejal por su importante intervención, tiene la palabra el Honorable Concejal Uriel Ortiz Ruiz del partido liberal colombiano.



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 31

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL URIEL ORTIZ RUIZ DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO.

Gracias Presidente. Saludarle a Usted, saludar a los Compañeros y Compañeras Concejales, al Doctor Clemente, al Doctor Mauricio, a todos los funcionarios de la Administración y todos los presentes. Presidente pues este es un tema bastante interesante desafortunadamente tiene poco público y poca acogida, es el tema del turismo, el tema histórico, el tema que debía dársele una gran importancia aquí en Bucaramanga, he planteado desde hace varias sesiones la creación de la Secretaria de Turismo acá en Bucaramanga, creo que hace falta esta oficina y que no sea un apéndice de la Dirección de Cultura, porque allí solo tienen presupuesto para alimentar un funcionario, dos funcionarios, no sé pero no hay unos planes de turismo acorde al desarrollo que ha tenido el turismo aquí en Santander, creo que de los Departamentos que más ha avanzado en el tema del turismo es Santander y por ende Bucaramanga debe ir de la mano, debemos hacer que aquellas personas que vienen al parque nacional del Chicamocha, vengan y se queden y se alojen aquí en Bucaramanga, ustedes se acordaran Bucaramanga por qué nació como Ciudad Comercial, como ciudad de servicio, porque por aquí pasaban necesariamente todos los antioqueños, todos los Bogotanos que iban hacía la costa, todos tenían que pasar y quedarse en Bucaramanga al menos una noche, pero debido a la rutas y a las carreteras que hicieron, ya esos pasajeros, esos turistas ocasionales ya no pasaban por Bucaramanga, hoy en día vemos como se volvió a mirar a Bucaramanga como un centro turístico y tenemos que hacer que esas personas pernocten aquí en Bucaramanga, se queden una noche en Bucaramanga, dos noches, que todo eso genera desarrollo, genera dinero para la ciudad de Bucaramanga, pero tenemos que darle una atractivo a la gente, tenemos que decirle quédese en Bucaramanga, pero en Bucaramanga hay todo este, todo este menú para hacer de turismo, hay lo planteado el compañero Edgar Suárez, el tema de la gastronomía que es muy famosa a nivel nacional, pero también tenemos que darle muchas otras cosas de que hacer, mire es el circuito turístico del cual está hablando el compañero Jaime Andrés Beltrán, hay que hacerlo urgente pero tenemos para ello que poner una persona y una oficina capaz de generar ese desarrollo, de conseguir los dineros necesarios y no hacerlo aisladamente como lo estamos haciendo, que el Doctor



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 32

Rafael Marín está haciendo lo del teatro Santander, que estamos mirando con el Municipio, cómo terminamos por el Centro Cultural del Oriente, cómo le damos destino a la Plaza San Mateo y muchas otras cosas que tenemos ahí pero que con los años no la hemos podido terminar, no la hemos podido terminar y lo que hacen es irse deteriorando y quedar en el completo abandono, creo que la Oficina de Turismo para Bucaramanga es necesaria pero una Oficina con dientes con presupuesto, una oficina que haga unos planes y unos circuitos turísticos acá en Bucaramanga, sé que estos circuitos turísticos donde conecte todo lo que es el Parque García Rovira con el Centro Cultural del Oriente, el Teatro Santander, La Plaza San Mateo, sería un circuito turístico bastante interesante con el parque de los Niños y los parques de la ciudad de Bucaramanga, este centro de la Ciudad es una pena mostrarlo, es un deterioro, esa plaza San Mateo es algo indigno de una ciudad, es algo indigno un patrimonio histórico del País en semejante estado lamentable, mire en Estados Unidos por allá en el año setenta salió una teoría que se llamaba Doctor Mauricio Mejía, la teoría de las ventanas rotas, cierto, un alcalde se lo ideó allá contrató unos psicólogos y pusieron dos vehículos de iguales características, uno lo pusieron en el bronz y el otro lo pusieron en un sector de clase alta, al cabo del tiempo de los días no sé, el vehículo que dejaron en la zona crítica de la ciudad lo destruyeron, le robaron las llantas, le robaron las puertas, todo, y el vehículo que estaba en la zona alta intacto, no le hicieron nada, entonces estos Psicólogos dijeron que era por la pobreza, que todo eso era por la pobreza entonces otros psicólogos fueron más allá y dijeron destruyámosle las ventanas al vehículo que dejaron en la zona alta de la ciudad, destruyámosle la ventaja a ver qué pasa y le partieron los vidrios a ese vehículo, ocurrió el fenómeno que nadie había esperado, al cabo de días al vehículo que le habían destruido las ventanas, las que estaban en una zona alta de la ciudad empezaron a quitarle las llantas, empezaron a quitarle las puertas, empezaron a desmantelarlo, entonces de ahí salió esa teoría que no es por la pobreza si no es por el deterioro de la zona, cuando alguien en su casa deja que la casa empiece a deteriorarse se va deteriorando todo, la misma sicología de la familia, todo eso es enmarcado en eso, eso pasa en esta zona y que hizo el alcalde porque el alcalde tomó eso como un ejemplo, le dio puso la zona, la iluminó la zona, la barrían todos los días, quitaban los desperfectos de la zona y la sicología de la gente



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 33

comenzó a cambiar, la gente se metió dentro del proceso así fuera gente pobre, gente en estado lamentable, gente que económicamente no podía pues tener un situación cómoda, pero la misma gente se metió en eso que hizo la alcaldía en ese momento y la zona fue saliendo de esa deterioro con el paso de los años, creo que aquí en el centro se debe hacer eso Doctor Clemente, metámosle iluminación, metámosle a esa Plaza San Matero le pusieron unas tablas en un estado que uno dice hombre ese es el centro histórico de la ciudad, creo que este tema es bastante interesante pero aquí siempre voy a proponer Bucaramanga debe meterse en el cuento del turismo y debe crear la oficina, la Secretaría de Turismo con presupuesto propio, para que saque adelante planes turísticos porque así no vamos a terminar, mire el Centro Cultural del Oriente desde que llegué aquí, tengo diez años aquí como Concejal y esta si ya lo vamos a terminar, ya le falta, ayer que íbamos para la Procuraduría pasamos ahí por la carrera veinte le tumbaron la cerca y nadie se ha acercado a levantar esa cerca, entonces eso va deteriorando, ya la gente está pasando y como por ahí queda es zona de tolerancia, entonces lo que vamos haciendo es que se convierta como en un tugurio, una zona donde albergue a personas que tienen otras condiciones, por eso le dejo esa recomendación y voy a seguir cacareando lo de la oficina de Turismo porque estamos hablando de miles de millones de dinero que está entrando a Santander, pero Bucaramanga no se está quedando con mucha tajada de ese dinero que generaría desarrollo y generaría industria insembrada para la ciudad. Muchas gracias Señor Presidente.

El Presidencia, Gracias a usted Honorable Concejal por su importante intervención y le damos gracias a todos los honorable Concejales por estar pendiente de este importante debate, para la ciudad de Bucaramanga, vamos a hacer un receso de diez minutos.

La Presidencia solicita a la secretaria realizar la verificación el quórum

La Secretaria hace un llamado a lista y verificación del quórum.



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 34

La Secretaria. Señora Presidenta le informo que se encuentran once Honorables Concejales, por lo tanto hay quórum reglamentario y decisorio.

La **Presidencia**. Habiendo quórum decisorio secretaria entonces vamos entonces a darle la palabra sin antes pedirles la colaboración a todas las personas que se encuentran en el recinto por favor hacer silencio con el propósito de escuchar las conclusiones de esta proposición presentada por el Honorable Concejal Diego Frank Ariza Pérez del Partido Opción Ciudadana, tiene usted Honorable Concejal.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL DIEGO FRAN ARIZA PEREZ DEL PARTIDO OPCION CIUDADANA.

Gracias Señora Presidenta. Señora Presidenta simplemente para sacar una conclusión de este importante debate de renovación del centro de renovación de la ciudad de Bucaramanga, he escuchado Señora Presidenta a la Administración Municipal y escuchado las intervenciones de algunos de los concejales yo creo que la mayor conclusión que podemos sacar el día de es que hay que tener la voluntad lógicamente llamémosla así política porque no únicamente los recursos del municipio van a permitirle hacerle una intervención importante inversión de la estructura de este inmueble, aquí hablábamos que aquí en Santander se han presentado unos indicadores importantes de crecimiento producto interno bruto con referencia al tema del turismo, pero también debemos reconocer que en Santander se ha generado básicamente municipios como en San Gil, municipios como en Barichara, pero que en Bucaramanga no podemos seguir viendo el concepto de que nuestros turistas únicamente y exclusivamente que visitar los centros comerciales, yo creo Doctor Henry Gamboa si queremos ayudarle al turismo bumangueses debemos recuperar estos iconos fundamentales para el desarrollo lógicamente de ese producto interno bruto del municipio de Bucaramanga debemos recuperar esos inmuebles que lo acaba de manifestar el Doctor Clemente doce mil millones de pesos a través de la Plaza San Mateo de un avalúo creo que es un inmueble que representa un tema fundamental importante para los activos del municipio, entonces Señora Presidenta ya para concluir, quisiera que por parte de la mesa directiva lógicamente las visitas que hemos hecho a esa Plaza San Mateo le podamos enviar un comunicado



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 35

inclusive a la Administración Municipal si el objetivo es hacerlo a través publico privadas que lo coloquemos los esfuerzos necesarios para que esos inmuebles el Centro Cultural del Oriente, como la Plaza San Mateo, como la Plazoleta del Bicentenario se conviertan en una realidad por el bien de Bucaramanga, por el bien de ese producto interno bruto que requiere una inversión importante esos inmuebles y que revisemos de qué manera, inclusive Señor Presidente Comisión Primera como a través del presupuesto le damos una terminación y culminación a esas inversiones importantes del centro histórico de la ciudad de Bucaramanga, creo Señora Presidenta que es un debate que requiere lógicamente una nueva sesión que lo vamos a tratar en el debate del presupuesto del municipio y que ojala podamos buscarle una solución de inversión a la infraestructura de estos inmuebles representativos iconos, históricos, iconos que le van han generar un mayor turismo en municipio de Bucaramanga y a los habitantes del municipio de Bucaramanga poder transitar por esa zona céntrica con mayor seguridad y que se sientan lógicamente con una versión importante en la Secretaría General.

La Presidencia. Quiero pedirles la colaboración a las personas que se encuentran cerca al recinto que por favor hagamos silencio con el propósito de escuchar de manera respetuosa al Honorable Concejal Diego Frank Ariza Pérez, continúe Honorable Concejal.

CONTINUACION DE LA INTERVENCION HONORABLE CONCEJAL DIEGO FRANK ARIZA PEREZ DEL PARTIDO OPCION CIUDADANA.

Entonces Señora Presidenta, quiero que producto del debate de hoy podamos enviar un comunicado a la Administración para esa inversión importante. Muchas gracias Señora Presidenta.

La Presidencia. A usted Honorable Concejal, Secretaria vamos hacer un receso de cinco minuticos.

La Presidencia. Por favor verificamos el quórum.

La Secretaria. Hace llamado a lista y verificación del quórum.



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 36

La Secretaria. Señora Presidenta le informo que se encuentran diez Honorables Concejales por lo tanto hay quórum reglamentario y decisorio.

La Presidencia. Habiendo quórum reglamentario y decisorio Secretaria procedemos Secretaria con el orden del día.

5.- CONDECORACION CON LA ORDEN CIUDAD DE BUCARAMANGA CATEGORIA AL MERITO EDUCATIVO, CULTURAL AL DOCTOR FABIO ANGARITA REINA.

La Secretaria. Señora Presidenta me permito darle la palabra al Jefe de Protocolo del Concejo de Bucaramanga, Carlos Santos.

INTERVENCION DEL JEFE DE PROTOCOLO CARLOS HUMBERTO SANTOS.

Muy buenos días para todos en este momento nos permitimos iniciar con el acto de la Condecoración al Mérito Educativo y Cultural al Doctor Fabio Angarita Reina.

En el primer orden del día vamos a escuchar los Himnos de la Republica de Colombia, del Departamento de Santander y nuestra ciudad de Bucaramanga.

Invita a los presentes colocarse de pie para entonar el himno de la Ciudad de Bucaramanga.

CONTINÚA DE LA INTERVENCION DEL JEFE DE PROTOCOLO CARLOS HUMBERTO SANTOS.

A continuación me permito dar lectura a la Resolución número ciento treinta y uno de dos mil trece, por la cual se Otorga a la Condecoración Orden ciudad de Bucaramanga al Mérito Educativo y Cultural

La Mesa Directiva del Honorable Concejo de Bucaramanga en uso de sus atribuciones legales y



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 37

CONSIDERANDO

a.- Que por acuerdo municipal cero cuarenta del noventa y nueve se creó la Condecoración Orden ciudad de Bucaramanga al Mérito Educativo y Cultural con el propósito de hacer público reconocimiento a las instituciones y personas que han contribuido a la creación de oportunidades educativas y culturales de la más alta calidad y a la generación del conocimiento propio de igual forma, impulsar las diferentes formas de desarrollo social coherentes con los grandes principios de la cultura en sus diferentes manifestaciones.

b.- Que el intelectual y docente Fabio Angarita Reina oriundo del municipio de Rionegro adelantó sus estudios profesionales de Psicología en la Universidad Industrial de Santander UIS, de economía de la Universidad Cooperativa de Colombia.

c. Que el intelectual y docente Fabio Angarita Reina se ha especializado en Gerencia de Empresas en la UDES y ha realizado diplomados en Pedagogía General en Convenio Cuba UDES Democracia e Instituciones Políticas Latinoamericanas UNAB OEA y en Formación de Competencias en UNICIENCIA.

d.- Que el intelectual y docente Fabio Angarita Reina se ha desempeñado como Asistente del Senado de la Republica, Asesor del Ministerio de Educación Nacional como Director del Centro Experimental Piloto de Santander, Director Financiero de IDESAN, Jefe de Inversión Pública y Desarrollo Regional de la Secretaria de Planeación Departamental, Asesor de Proyectos de la Asamblea del Departamento de Santander, Catedrático de varios Universidades, Invitado como oponente en Foros Simposios Seminarios y mesas de trabajo, Asesor de Proyectos Juveniles Financiado por las Unidades por de las Naciones Unidas, y actualmente es docente de las Unidades Tecnológicas de Santander.

e.- Que el Señor Fabio Angarita Reina es autor de varias obras como de la Constitución Política al Proceso



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 38

Democráticos Colombiano, vademécum financiero, Finanzas Practicas para no Expertos, Diccionario Financiero Económico y Administrativo, Colectivo escrito de la tierra de los mayores Senderos de la Memoria Columnista del Periódico El Frente y en diferentes revistas de orden académico y empresarial.

f.- Que el Honorable Concejo de Bucaramanga aprobó por unanimidad la proposición presentada por la Bancada del Partido Cambio Radical integrada por los Honorables Concejales Sandra Lucia Pachón Moncada, Edgar Suarez Gutiérrez, y Wilson Ramírez Gonzales, de otorgar la orden ciudad de Bucaramanga al mérito educativo y cultural al intelectual y docente Fabio Angarita Reina.

RESUELVE

Artículo primero: Otorgar la condecoración orden ciudad de Bucaramanga al mérito educativo y cultural al intelectual y docente Fabio Angarita Reina insigne ciudadano destacado en el mundo de las letras y la pedagogía.

Artículo segundo: Comisionar a los Honorables Sandra Lucia Pachón Moncada, Edgar Suarez Gutiérrez y Wilson Ramírez Gonzales; Autores de la proposición para imponer la preseña y entregar la respectiva nota de estilo en ceremonia especial que se realizara el día viernes veinte cinco de octubre de dos mil trece.

Comuníquese y cúmplase

Se expide en Bucaramanga a los veinte días del mes de octubre del año dos mil trece.

Firman Sandra Lucia Pachón Moncada Presidenta, Jhan Carlos Alvernia Vergel primer Vicepresidente, Diego Frank Ariza Pérez Segundo Vicepresidente, Nubia Suarez Rangel Secretaria General.



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 39

Invitamos a los Honorables Concejales del Partido Cambio Radical y al Señor Fabio Angarita Reina para que se hagan.

Agradecimientos a la Banda de la Policía Nacional por la compañía del día de hoy.

En estos momentos acaba de llegar el Doctor Jaime Vargas Mendoza en representación de nuestro Alcalde Luis Francisco Bohórquez me permito leer el decreto por el cual la Administración Municipal honra también al Señor Fabio Angarita Reina.

DECRETO 0262 DE 2013

Por el cual se exalta con decreto de honores al Doctor Fabio Angarita Reina, el Alcalde de Bucaramanga en uso de sus facultades legales y

CONSIDERANDO

.- Que es deber de las autoridades civiles hacer publica saltaciones conocimiento a las entidades y personas naturales que se destacan por servicios a la comunidad que enorgullecen a la región y presentan grandes servicios a la Nación,

.- Que el Doctor Fabio Angarita Reina, es un ciudadano ejemplar que ha trabajado por el impulso de la educación a través de la creación de diversas obras, haciendo énfasis en sus estudios profesionales de psicología, economía, Gerencia de empresas, pedagogía general, democracia e instituciones políticas Latinoamericanas.

.- Que el Doctor Fabio Angarita Reina es docente y su vocación se refleja con el acompañamiento de esta labor al asesorar proyectos juveniles para las naciones unidas en búsqueda de fortalecer los procesos educativos desarrollando nuevos conceptos.



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 40

.- Que la dedicación y pujanza del Doctor Fabio Angarita Reina hoy se refleja con su creación de obras entre las que se destacan de la Constitución al proceso democrático colombiano, vademécum financiero, finanzas prácticas para no expertos y diccionario financiero económico y administrativo.

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO: Exaltar con decreto De Honores al Doctor Fabio Angarita Reina como homenaje reconocimiento y gratitud a la meritoria a la labor desempeñada y hacerle entrega al presente decreto en nota de estilo.

Comuníquese y cúmplase,

Expedido en Bucaramanga el diez si siete de octubre de dos mil trece.

Firman: René Rodrigo Garzón Martínez Alcalde de Bucaramanga encargado.

Hace entrega el Doctor Jaime Vargas Mendoza.

A continuación escuchamos a la Señora Presidenta de la Corporación Concejo de Bucaramanga, Doctora Sandra Lucia Pachón Moncada que se dirigirá especialmente al Doctor Fabio Angarita.

INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJALA SANDRA LUCIA PACHON MONCADA DEL PARTIDO CAMBIO RADICAL.

Si, muy buenos días saludando de manera especial a nuestros compañeros de la Mesa Directiva, Honorable Concejales Jhan Carlos Alvernia Vergel Primer Vicepresidente, Honorable Concejal Diego Frank Ariza Pérez Segundo Vicepresidente, Honorables concejales, Honorables Concejales de la ciudad y obviamente a la persona que hoy exaltamos con gran orgullo y con gran sentido pertenencia por su labores realizadas de manera permanente Doctor Fabio Angarita Reina, a su querida



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 41

esposa Paola Carina, a su hija Angie Carina que hoy lo acompañan, Doctor Jaime Vargas en representación del Señor Alcalde Luis Francisco Bohórquez e igualmente al Concejo Visible, Policía Nacional a los medios de comunicación a las personas que nos siguen por la web. Muy importante la labor realizada, creo que Dios es grande y hoy ese día tan especial donde un reconocimiento a una persona que con esfuerzo, con trabajo, con su conocimiento en grandeza de nuestra ciudad y engrandece con sus aportes de pedagogía, como psicólogo, como economista, como una persona que ha trasegado por varias universidades de nuestra ciudad, inicialmente con la Universidad Industrial de Santander como psicólogo, posteriormente en la UCC Universidad Cooperativa de Colombia, como economista, pero también a través de diferentes diplomados en pedagogía en democracia con la Universitaria de Santander, la UDES es muy importante para el Concejo de Bucaramanga y nuestra bancada del Partido Cambio Radical en cabeza de nuestros Honorables Concejales Wilson Ramírez González, Honorable Concejal Edgar Suarez Gutiérrez les hablo Sandra Pachón y todos mis colegas compañeros que de una forma unánime aprobaron esa proposición de exaltar el nombre del Doctor Fabio Angarita Reina por esa ardua razón que realiza de manera permanente lo digo porque muchas estudiantes hoy reciben esos conocimientos, esa catedra pedagogía y eso es lo que hace cada día, obviamente a través de sus conocimientos a través de su ciudad sus aportes importantes y logremos el desarrollo de esa ciudad como lo manifiesta nuestro Señor Alcalde el Doctor Luis Francisco Bohórquez, competitiva, sostenible que agradecerle por ese libro que nos hizo llegar acá, agradecerle a cada uno de los Honorables Concejales, ese libro que obviamente lo vamos a tener en cuenta y lo vamos a leer con mucha juicio. Responsabilidad, para poder apoyarlo también en los temas que tiene que ver con la parte presupuestal financiera, así lo manifestaba en estos días el Honorable Concejal Dionisio Carrero Correa como Presidente de la Comisión Primera y todos los integrantes de esta comisión sé que con gran aprecio recibimos este libro, que marca pues todo un ejercicio de conocimiento de trabajo de esfuerzo escribirlo no es fácil y de verdad que usted es un ejemplo de nuestra ciudad bonita de nuestro departamento en Colombia de hacer tanta labor pedagógica como en las obras literarias y lo mencionaba jefe de protocolo Carlos Santos senderos de la memoria, de la constitución política del proceso democrático colombiano vademécum



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 42

financiero, finanzas prácticas para no expertos y diccionario financiero económico y administrativo eso es de resaltar porque sé que ha trasnochado sé que le ha tocado que vivir largas horas al lado de su familia estudiando. También de escribiendo y llevándole al corazón de los bumangueses esas grandes obras que hoy las valoramos, nos enriquecen y nos generan ese gran conocimiento compartido y yo sé que el Señor Alcalde si hoy está el Doctor Jaime ya pues a continuación, también dará sus palabras sé que lo valora y sé que no está aquí es por un tema nacional que está cubriendo pero que sabemos que esta de corazón siempre está presente ese esfuerzo de trabajo, de verdad que muchos de los estudiantes de las Unidades Tecnológicas de Santander donde actualmente que son docente pues agradecen ese aporte porque como lo decían anteriormente que de verdad Dios lo iluminen que le den la sabiduría al lado de su esposa Paola Carina a través de su hija también Angie Carina que hoy con orgullo ven a su padre ejemplo de un hombre estudioso, intelectual, profesional y sobre todo ese gran amigo de toda nuestra ciudad bonita de los Honorables Concejales de la ciudad de Bucaramanga, muchas gracias y mil felicitaciones.

La Presidencia, Invitamos al Doctor Fabio Angarita si él quiere hacer uso de la palabra.

La Presidencia, Antes el Doctor Jaime Mendoza también se va a dirigir a los Honorables Concejales.

INTERVENCION DEL DOCTOR JAIME VARGAZ MENDOZA.

Muy buenos días Honorables Concejales, Doctor Fabio un saludo especial del Alcalde, pues tiene una agenda hoy bastante compleja, con ministerios y está bastante ocupado y se excusa por no poder asistir a este homenaje y este reconocimiento tan importante para hablar a un amigo, para un maestro, y por una persona con un trayectoria muy importante en el sistema educativo del municipio no solamente en la educación superior si no en todo lo que tiene que ver con el proceso de transformación en nosotros, la función sustantivas de la universidad, docencia e investigación de prevención social siempre lo han tenido vinculado de alguna forma a usted, a través de procesos de investigación, a través de procesos de formación, usted ha formado un sin número



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 43

de jóvenes que en estos momentos son talento en la ciudad y son grandes profesionales, gracias al aporte suyo, lo tuvimos en la UDES, lo tenemos vinculado a las diferentes líneas, están las Unidades Tecnológicas y en el sistema educativo superior es diferente, felicitaciones a usted, a su familia, pues siempre los hombres estamos acompañados de personas que nos fortalecen en todo nuestro proyectos, Fabio en nombre de la Alcaldía de Bucaramanga recibe usted de verdad el más sentido homenaje y continúe con esa tarea porque decía un profesor nuestro de la universidad la docencia es la que lo mantiene a uno joven, lo mantiene actualizado y lo mantiene alegre, muchísimas gracias.

La Presidencia, A hora si escucharemos al Doctor Fabio Arévalo Angarita Reina.

INTERVENCION DEL DOCTOR FABIO ANGARITA REINA.

El pensador más grande del siglo veinte, cuando estaba investigando y entendió lo inmenso que era el universo decía Albert Einstein "definitivamente esto tuvo que hacer creado por una mente muy grande y prodigiosa", es algo que para nosotros nos permite entender que existe un ser superior que fue quien nos creó y nos dio cada una de las actitudes que tenemos.

Un saludo muy especial para el Concejo de Bucaramanga en pleno fundamentalmente a los Honorables Concejales del Cambio Radical a Wilson Ramírez con quien hemos compartido en diferentes sectores del área metropolitana de Bucaramanga, a la Presidenta del Concejo, a la Doctora Pachón, Doctora Sandra que viene realizando un buen trabajo, al Doctor Edgar Suarez que también hemos compartido en diferentes sectores y también recalcar la amistad con el Doctor Dionisio con quien hemos compartido en diferentes sitios, a quien fue mi profesor Doctor Honorable Henry Gamboa fue mi profesor universidad y me enfrasco también de haber sido profesor del hoy encargado del entregarme la condecoración por parte del Señor Alcalde, Jaime fue mi alumno en la UDES, entonces estamos tres generaciones no nos hecho a un dioses sigamos trabajando, Doctor Jaime que gusto tenerlo acá, es grandioso entender que el trabajo latiente de conocimiento que nos permite llegar a nuevos procesos, a nuevos esquemas, recibimos una condecoración



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 44

sobre todo no este sitio que a veces la misma ciudad ya no entienden, no saben y desconocen que es el Concejo de Bucaramanga y no entiende que aquí han pasado presidentes de la república, hayan pasado senadores, ministros plenipotenciarios, embajadores. CONSUMS, grandes personales a nivel nacional que nos han hecho, que han representado en diferentes sectores del mundo y hoy usted Honorables Concejales de Bucaramanga que tienen una responsabilidad inmensamente grande frente al desarrollo al crecimiento económico, al desarrollo social, a las estructuras de armar la nueva ciudad que quiere el siglo veinte uno, en ustedes esta la esperanza que tiene la comunidad, que tiene Bucaramanga, que tiene el pueblo, en ustedes esta esa prospectiva de crecimiento de desarrollo económico.

Señores Honorables Concejales tal vez de pronto la misma ansiedad en medio de su andamiaje de desarrollo económico social político, se ha venido alejando de este equipo de organizaciones y sería bueno que para el futuro inmediato de muy corto tiempo llegáramos más a la comunidad bumanguesa no solamente aquí si no en todo el territorio nacional que los Concejos compartan más con la comunidad, muchas veces la comunidad no entiende lo que se hace acá, la comunidad a veces no entiende el trabajo que hace con tanto amor, con tanto criterio aquí en el Concejo de Bucaramanga, quienes asistimos ocasionalmente cada mes, cada dos meses en estos temas que nos interesan entendemos el trabajo tan arduo, tan serio, tan espontaneo, tan responsable que hacen ustedes aquí en el Cabildo Municipal y a veces en medio de ese mismo trabajo, de esa misma responsabilidad que ustedes tienen de pronto ustedes mismos no lo alcanzan de captar lo importante que ustedes son para Bucaramanga, lo importante que son ustedes para el próximo periodo que viene para ese desarrollo que estamos necesitando en estos momentos, Bucaramanga esta pendientes de ustedes, Bucaramanga está pendiente del Concejo de Bucaramanga, pero de pronto la gente no conoce ni si quiera como se llama el plan de desarrollo, de pronto la gente llega ni si quiera que punto tienen que ver con el plan de desarrollo del municipio de Bucaramanga y que no se ha por acá y que está pensando en una cantidad de infinitudes, coyunturas que ocurren dentro del HANDAMIAR diario de la ciudad y de pronto los temas simples veces pasan por encima de las grandes decisiones que toman ustedes, ustedes Honorables Concejales se honran de estar aquí en el Concejo por una ciudad, por una población muy querida de Bucaramanga que todos sabemos



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 45

lo honroso, lo estudioso, que somos los bumangueses y de las universidades nos sentamos a dialogar y hacer dialéctica sobre cada uno de los conceptos que se disputan en recintos como este, de verdad que estar aquí en este Concejo de Bucaramanga y de recibir la condecoración de ustedes, tanto del Alcalde de Bucaramanga es para mí, para mi familia, y para la ciudad es muy honroso que tengan en cuenta un profesor universitario a un profesor que venimos haciendo las cosas de una manera profunda con investigación, con un proceso científico responsable, agradezco a mis amigos, que nos acompañaron, a varias de mis alumnos de la institución a Alirio gran amigo que nos acompañan aquí en el Concejo de Bucaramanga y a varios de los periodistas que en estos días me hicieron la invitación, a las emisoras que en razonan esta condecoración, Señores Honorables Concejales de Bucaramanga que el Señor de Galilea los bendiga y ponga sobre ustedes y los cubra de conocimiento y saber para que sigan disfrutando y vendiendo bien esta ciudad, gracias.

La Presidencia, Después de esa exaltación bien merecida al Doctor Fabio a su querida esposa a su de verdad felicitarlas por tener a esta gran persona dentro de su familia, continuamos con el orden del día Secretaria.

6.- LECTURA DE COMUNICACIONES.

La Secretaria informa a la Presidenta que en la mesa de la Secretaria no reposa ninguna comunicación.

7.- PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

La Secretaria informa a la presidencia que sobre la mesa reposan tres preposiciones.

La Presidencia, Secretaria vamos hacer la lectura el día de mañana de las proposiciones que están sobre la mesa, continuamos.

La Secretaria informa a la presidencia informa que el orden del día ha agotado.



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 46

La Presidenta. Agotado el orden del día se cita para mañana a partir de las ocho de la mañana. Les agradezco a todos los Honorables Concejales.

La Presidenta,


SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA

La Secretaria,


NUBIA SUÁREZ RANGEL

Elab: J.A.G.C.



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**